

MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 57

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2017-2440** *Anuncio de inicio de expediente de investigación de oficio. Expediente 44/2017.*

Aprobado por Acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 1 de marzo de 2017, el inicio del expediente de investigación sobre el camino incluido en el Inventario de Vías Públicas del Ayuntamiento de Riotuerto, aprobado en sesión plenaria de 26 de mayo de 2011, con la denominación "3-10RC-16", a efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del anuncio del Boletín en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Riotuerto, durante quince días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Riotuerto.

La Cavada, 7 de marzo de 2017.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

[2017/2440](#)

CVE-2017-2440